



EXPTE-UNC: 67071/2015

VISTO

La Ord. HCS 06/2008, la solicitud del Dr. Osvaldo MORESCHI y lo aconsejado por las Comisiones Asesoras de Asuntos Académicos y de Vigilancia y Reglamento de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO

Que se debe designar el representante de la Facultad para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Publicar el nombre de el/los candidatos a representantes de la Facultad para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS, propuestos por el Decanato, con cinco días hábiles de anticipación a su tratamiento por este Cuerpo, para que todos los docentes tengan conocimiento del/los nombres de los mismos.

ARTÍCULO 2º: Se decidirá en sesión de este Cuerpo la aprobación del nombre del/los docentes propuestos, para que se integren a la Comisión Asesora de Evaluación docente del HCS, de acuerdo a lo establecido por la Ord. Hcs 06/2008.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

91
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 296/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF